

Esta guía informativa es una herramienta de ayuda que le permitirá realizar una consulta rápida para agilizar sus actividades de venta.

Su colaboración es importante. Su éxito es nuestro objetivo



Comunicación con BMI

Toda su correspondencia debe ser dirigida a:

BMI Building at Town Center One 8950 SW 74th Ct., Floor 23 Miami, Florida 33156, USA

Teléfono: +1(305) 443.2898
Fax: +1(305) 442.8486
E-Mail: bmi@bmicos.com
Página web: www.bmicos.com

Departamento de Salud – República Dominicana

Teléfono: (305) 722.5448 Fax: (809) 472.9253

RECUERDE SIEMPRE INDICAR SU CÓDIGO DE AGENTE

al firmar una carta, correo electrónico o cualquier comunicación escrita.

Todo agente activo debe informar a BMI cualquier cambio de dirección postal y/o números de teléfono y correo electrónico.

ÍNDICE

Vida	
Guía de Productos Solicitudes Anexos Disponibles Requisitos Básicos de Asegurabilidad Otros Requisitos Pruebas y Exámenes de Laboratorio Reembolsos Médicos Factores de Conversión y Derechos de Emisión Recomendación Especial Pasos para Someter un Nuevo Negocio de Vida Cambios Disponibles Para Pólizas Emitidas Seguro Colectivo de Vida	3 4 6 6 6 7 7 8
Salud	
Guía de Productos Anexos Disponibles. Solicitudes Requisitos Básicos de Asegurabilidad. Reembolsos Médicos. Factores de Conversión y Derechos de Emisión. Pasos para Someter un Nuevo Negocio de Salud. Cambios Disponibles Para Pólizas Emitidas. Seguro Colectivo de Salud. Seguro Corporativo Individual. Plan de Gastos Médicos con Seguro de Vida para Agentes BMI Access.	12 14 14 14 15 16 17 17
Remisión de Pagos	
Remisión de Pagos	19
Datos de Interés	
Contratación de Nuevo Agente	20



GUÍA DE PRODUCTOS

PLAN	COBERTURA MÍNIMA	EDAD	ANEXOS DISPONIBLES	MADUREZ
NOVA Vida Universal	US\$ 100,000	1-75	Muerte Accidental Frencessión de Corres Managoriae	121 años
UNIPLUS Vida Universal	US\$ 50,000	1-75	Exoneración de Cargos Mensuales Seguro de Vida Temporal Renta Familiar	85 años
UNITERM Vida Universal	US\$ 250,000	20-75		121 años
UNIVIDA Vida Universal	US\$ 250,000	18-75	Enformedados Terminales (Incluido)	100 años
HORIZON Vida Entera	Mínima US\$ 100,000 Máxima US\$ 500,000	18-69	• N/A	100 años
UNIDOS Vida Universal	US\$ 100,000	18-65	• N/A	100 años
BEST INDEXED Vida Indexada	US\$ 100,000	1-75	Muerte Accidental Exoneración de Cargos Mensuales Seguro de Vida Temporal	121 años
BEST INDEXED Vida Indexada	US\$ 100,000	1-75	Renta Familiar Beneficios Acelerados por Enfermedades Terminales (Incluido)	121 años
LIFETIME Vida Universal	US\$ 100,000	20-75	Muerte Accidental Exoneración de Cargos Mensuales Seguro de Vida Temporal Renta Familiar Opción de Transferencia (Incluido) Beneficios Acelerados por Enfermedades Terminales (Incluido)	121 años
TERM 95 Vida a Término Renovable No Convertible (RNC)	US\$ 250,000	21-75	Devolución de Primas en los años 20 y 30	95 años
TERM 100 Vida a Término Renovable No Convertible (RNC)	US\$ 250,000	21-75	Beneficios Acelerados por Enfermedades Terminales (Incluido)	100 años
MULTITERM Vida a Término Renovable Convertible (R/C) No Renovable Convertible (NR/C)	Póliza Individual US\$ 250,000 Anexo a otra póliza vida US\$ 50,000	21-64	Beneficios Acelerados por	65 años
MULTITERM Vida a Término No Renovable No Convertible (NR/NC)	Póliza Individual US\$ 250,000 Anexo a otra póliza vida US\$ 50,000	21-74	Enfermedades Terminales (Incluido)	75 años
BEST GUARANTEE Vida Entera	US\$ 50,000	1-75	Beneficios Acelerados por Enfermedades Terminales (Incluido) Seguro Temporal	121 años

■ Best Meridian Insurance Company ■ Best Meridian International Insurance Company SPC



SOLICITUDES

BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY (BMI)

Solicitud 216 (Nova, Uniplus, Uniterm, Univida, Unidos, Best Indexed) Solicitud 259 (Horizon)

BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC

Solicitud 213 (BMII) (Multiterm, Term 95, Term 100, Best Guarantee, LifeTime, Best Indexed)

ANEXOS DISPONIBLES

ANEXO	DEFINICION			
Muerte Accidental*	Beneficio adicional desde US\$50,000 hasta US\$ 250,000 en caso de fallecimiento por accidente que puede ser solicitado en conjunto con una póliza de seguro de vida. Disponible para edades entre 20 y 55 años		1.75 por millar	
Exoneración de Cargos Mensuales por Incapacidad*	Exención de pago de costos mensuales de seguro en caso de incapacidad		Según cotizador	
	Cobertura de vida temporal que	puede ser adicionada a la misma póliza		
	Cobertura Mínima	US\$ 50,000		
Seguro de Vida Temporal	Cobertura Máxima	5 veces el monto de la suma asegurada básica	Según cotizador	
Asegurado Principal	Requisitos de Asegurabilidad	Correspondiente a la suma total (básica + anexo)		
	Disponible	Casos nuevos únicamente		
	Proporciona una renta fija anual al beneficiario de la póliza por un período determinado			
	Cobertura Máxima Anual	30% del Monto Asegurado Básico		
D	Cobertura Mínima Anual	US\$ 25,000	Según	
Renta Familiar	Período de Beneficio	10 y 20 Años	cotizador	
	Disponible	Pólizas Universales (Casos nuevos únicamente, excepto Unidos)		
	de la suma asegurada del plan Si elige el período de 10 años =	ad de este anexo se basarán en el total básico más el resultado de esta fórmula: = Monto del Anexo multiplicado x 7 = Monto del Anexo multiplicado x 15		
Opción de		istente por una póliza sobre la vida	Sin costo	
Transferencia	de un nuevo asegurado. Debe	existir un interés asegurable	OIII OOOLO	
Beneficios Acelerados por Enfermedades Terminales	Establece el pago anticipado de un 50% de la suma asegurada contratada, hasta un máximo de US\$ 250,000 cuando el asegurado padece una enfermedad terminal		Sin costo	
MULTITERM, TERM 95, TERM 100	Planes de vida temporal que pueden ser emitidos en conjunto con pólizas de vida universal, resultando en la emisión de dos pólizas individuales		Según cotizador	

^{*} Este anexo se evalúa individualmente según ocupación y/o deportes o pasatiempos.



BMI

REQUISITOS BÁSICOS DE ASEGURABII IDAD

EDAD ÚLTIMO CUMPLEAÑOS	MONTO DE SEGURO SOLICITADO		PRUEBA DE SALIVA O SANGRE SECA	MINI PERFIL DE SANGRE	PERFIL DE SANGRE COMPLETO	EXAMEN DE ORINA	ELECTRO- CARDIOGRAMA REPOSO	CÉDULA DE IDENTIDAD	estado Financiero Confidencial	REPORTE DE INSPECCIÓN	REQUISITOS ADICIONALES
1-35	HASTA US\$ 100,000 US\$ 100,001 - 250,000 US\$ 250,001 - 500,000 US\$ 500,001 - 750,000 US\$ 750,001 - 1,000,000 US\$ 1,000,001 - Y MÁS	NO NO SI SI SI	NO NO NO SI SI SI	NO NO NO NO SI NO	NO NO NO NO NO SI	NO NO NO SI SI SI	NO NO NO NO NO SI	SI SI SI SI SI	NO NO NO SI SI SI	NO NO NO SI SI SI	Formulario W-8 BEN, W-8 BEN E, O W-9 según corresponda Comprobante de dirección residencial del propuesto asegurado
36-45	HASTA US\$ 100,000 US\$ 100,001 - 250,000 US\$ 250,001 - 500,000 US\$ 500,001 - 750,000 US\$ 750,001 - 1,000,000 US\$ 1,000,001 - Y MÁS	NO NO SI SI SI	NO NO NO SI SI SI	NO NO NO NO SI NO	NO NO NO NO NO SI	NO NO NO SI SI SI	NO NO NO SI SI	SI SI SI SI SI	NO NO NO SI SI SI	NO NO NO SI SI SI	Número de Identificación Tributaria del propuesto asegurado en el país correspondiente
46-55	HASTA US\$ 100,000 US\$ 100,001 - 250,000 US\$ 250,001 - 500,000 US\$ 500,001 - 750,000 US\$ 750,001 - 1,000,000 US\$ 1,000,001 - Y MÁS	NO NO SI SI SI	NO NO NO SI SI SI	NO NO NO NO SI NO	NO NO NO NO NO SI	NO NO NO SI SI SI	NO NO SI SI SI	SI SI SI SI SI	NO NO NO SI SI SI	NO NO NO SI SI SI	Formulario W-8 BEN, W-8 BEN E, O W-9 según corresponda Comprobante de dirección residencial del propuesto asegurado Número de Identificación Tributaria del propuesto asegurado en el país
56 Y MAYOR	HASTA US\$ 100,000 US\$ 100,001 - 250,000 US\$ 250,001 - 500,000 US\$ 500,001 - 750,000 US\$ 750,001 - 1,000,000 US\$ 1,000,001 - Y MÁS	SI SI SI SI SI	NO NO NO SI SI	NO NO NO NO SI NO	NO NO NO NO NO SI	NO NO NO SI SI SI	SI SI SI SI SI	SI SI SI SI SI	NO NO NO SI SI	NO NO NO SI SI SI	aseguirado en el país correspondiente Radiografía de Tórax y Electrocardiograma de Esfuerzo requeridos para edades de 51 o más en montos iguales o mayores a 2 millones de dólares

- EXAMEN MÉDICO DEBE SER REALIZADO POR UN MÉDICO CONTRATADO POR LA COMPAÑÍA QUE NO SEA FAMILIAR DEL PROPUESTO ASEGURADO O DEL AGENTE.
- INFORME DEL MÉDICO TRATANTE (APS) SE REQUIERE SOBRE TODAS LAS CONSULTAS REALIZADAS HASTA 12 MESES PREVIOS A LA FECHA DE LA SOLICITUD. ES REQUERIDO AUTOMÁTICAMENTE PARA SOLICITANTES DE 15 AÑOS O MENOS.
- SI LA PRUEBA DE SALIVA/SANGRE SECA ES REQUERIDA, ES NECESARIO ADHERIR A LA SOLICITUD DEL PROPUESTO ASEGURADO, UNA DE LAS ETIQUETAS CODIFICADAS QUE FORMAN PARTE DEL KIT DE SALIVA/SANGRE SECA.
- SI EL CASO REQUIERE ELECTROCARDIOGRAMA DE ESFUERZO NO HACE FALTA ENVIAR UN ELECTROCARDIOGRAMA DE REPOSO.
- CUANDO EL DUEÑO DE LA PÓLIZA ES UNA CORPORACIÓN, SE DEBE CUMPLIR CON CIERTOS REQUISITOS DETALLADOS EN LA SECCIÓN LIBRERÍA DEL PORTAL DE AGENTE www.bmiportal.com

- LA **COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN** DEBE ESTAR FIRMADA POR EL CLIENTE Y EL AGENTE.
- PARA SOLICITANTES CON SEGURO DE VIDA YA EMITIDO, LOS REQUISITOS DE EVALUACIÓN SE BASARÁN EN LA SUMA ASEGURADA TOTAL CON BMI.
- ullet SE REQUIERE **ANÁLISIS FINANCIERO AUDITADO** PARA MONTOS MAYORES A 2 MILLONES.
- REPORTE DE INSPECCIÓN ORDENADO POR LA COMPAÑÍA.
- TODO CASO DEBE TENER UNA ILUSTRACIÓN QUE INCLUYA TODAS SUS PÁGINAS FIRMADAS POR EL CLIENTE Y EL AGENTE.
- NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE SOLICITAR CUALQUIER INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE CONSIDERE NECESARIA PARA LA EVALUACIÓN APROPIADA DE TODOS LOS CASOS.
- AQUELLOS CASOS NO TOMADOS POR DECISIÓN DEL CLIENTE, SE CARGARÁ AL CLIENTE EL COSTO DE LAS PRUEBAS MÉDICAS REALIZADAS.

4



OTROS REQUISITOS

CESIÓN DE GARANTÍA	Para asignar una Entidad Bancaria como Beneficiaria se requiere: Formulario de Cesión de Garantía debidamente completado No.176E (BMI y BMII) Copia de Contrato de Crédito Bancario Indicar en la solicitud en "Disposiciones Especiales" la cantidad que se adeuda a la entidad bancaria
TUTOR DE MENORES	En caso de que el beneficiario sea un menor de edad se debe designar en la solicitud un tutor de menores. Adjuntar formulario de Designación de Tutor No. 264(P) BMI y BMII

PRUEBAS Y EXÁMENES DE LABORATORIO

	PRUEBAS REQUERIDAS PARA:				
MINI PERFIL DE SANGRE	HIV (SIDA) Glucosa GGTP (Gamma Glutamyl Transpeptidase) Colesterol Total HDL Colesterol				
PERFIL DE SANGRE COMPLETO	HIV (SIDA) Glucosa BUN Creatinina Ácido Úrico Fosfatasa Alcalina	7. Bilirrubina Total 8. SGOT (AST) 9. SGTP (ALT) 10. GGT (GGTP) (Gamma Glutamyl Transpeptidase) 11. Proteína Total	12. Albúmina 13. Globulina 14. Colesterol Total 15. HDL Colesterol 16. Triglicéridos		
ANÁLISIS DE ORINA	Examen Físico Examen Químico Examen Microscópico				

REEMBOLSOS MÉDICOS

TILLINDOLOGG	MEDIOOO
VIDA	MÁXIMO
Examen Médico	US\$ 60
Urinálisis	US\$ 20
APS / Cuestionario Hipertensión, Asma y Diabetes	US\$ 40
EKG en Reposo	US\$ 45
Rayos X	US\$ 25
Mini Perfil	US\$ 55
Perfil de Sangre Completo	US\$ 100
Hepatitis A, B & C	US\$ 75
Electrocardiograma de Esfuerzo	US\$ 115
Orina-Nicotina-Cocaína	US\$ 50
Prueba Glucosa	US\$ 50
Prueba de Saliva	US\$ 5
Prueba de Sangre Seca (DBS)	US\$ 20
Ecocardiograma	US\$ 50

Nota: El formulario de solicitud de reembolsos médicos debe adjuntarse a los requisitos.



FACTORES DE CONVERSIÓN Y DERECHOS DE EMISIÓN

PRODUCTO	FACTORES DE CONVERSIÓN	DERECHO DE EMISIÓN
UNIVERSAL	N/A	US\$ 75 – 1er Año
VIDA INDEXADA	N/A	US\$ 125 – 1er Año
VIDA ENTERA	0.5150 Semestral 0.2625 Trimestral	US\$ 75 – 1er Año
VIDA TEMPORAL	0.2625 Hillestral 0.0908 Mensual	US\$ 75 – Todos los Años

Nota: El derecho de emisión debe pagarse por completo con el primer pago independientemente de la modalidad de pago. No es reembolsable.

RECOMENDACIÓN ESPECIAL

El Agente debe:

- Seguir todas las instrucciones para envío de casos nuevos a BMI según los pasos indicados en este instructivo de envíos
- Al momento del cierre y recibir la prima, entregar al Propuesto Asegurado el Recibo Provisional correspondiente
- Desprender de la solicitud y entregar al Propuesto Asegurado la Notificación referente a la Oficina de Información Médica (MIB)
- · Asegurarse de haber utilizado el formulario correcto según corresponda (BMI o BMII)
- Utilizar el formato de Remisión de Fondos

CÓMO SOMETER UN NUEVO NEGOCIO DE VIDA

- 1. Completar Formulario de Remisión de Fondos
- 2. Adjuntar:
 - a) Pago de prima (cheque, copia de transferencia o de comprobante de pago por internet)
 - b) Solicitud correspondiente
 - c) Requerimientos de evaluación correspondientes
 - d) llustración firmada por el propuesto asegurado y el agente
 - e) Copia legible y clara de cédula de identificación o del pasaporte (firmada por el agente)
 - f) Formulario de Reembolsos Médicos y Factura
- 3. Enviar mediante alguna de las siguientes formas:

VÍA SOLICITUD EN LÍNEA EN EL PORTAL DE AGENTES	Ingresar a Herramientas > Aplicaciones > Nueva Solicitud Completar todos los campos en su totalidad Cargar todos los documentos y requisitos de asegurabilidad del caso que solicite el sistema para finalizar el proceso de solicitud			
VÍA TRANSFERENCIA DE ARCHIVOS EN EL PORTAL DE AGENTES	Ingresar a Herramientas > Transferencia de Archivos Siga los pasos del sistema para cargar todos los documentos			
VÍA EMAIL	Enviar todos los documentos descritos previamente en formato PDF al email: lifeonline@bmicos.com			
VÍA COURIER	Enviar toda la documentación en el SOBRE PARA ENVÍO DE DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN			





BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY (Nova, Unidos, Uniplus, Uniterm, Univida, Horizon, Best Indexed)

BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC (BMII) (LifeTime, Best Indexed)				
TIPO DE CAMBIO	REQUERIMIENTOS	CUANDO SOLICITAR EL CAMBIO		
INCREMENTOS** (ÚNICAMENTE PLANES UNIVERSALES)	NUEVA PARTE I Y II DE LA SOLICITUD #216 E NUEVA PARTE I Y II DE LA SOLICITUD #213 (BMI) REQUISTOS DE ASSURABILIDAD PRIMA CORRESPONDIENTE A EDAD ACTUAL ILUSTRAGIÓN MOSTRANDO EL INCREMENTO	DESPUÉS DE UN AÑO DE EMITIDA LA PÓLIZA		
REDUCCIONES** (ÚNICAMENTE PLANES UNIVERSALES) HASTA EL LÍMITE MÍNIMO PERMITIDO	SOLICITUD DE SERVICIO AL CLIENTE #164 REV.4/16 UNA VEZ AUTORZADA LA REDUCCIÓN, LA COMPAÑA EMITRA UNA ENMENDA LA CUAL DEBERÁ FORMAR PARTE DE LA PÓLIZA. SOLICITUD DE SERVICIO AL CLIENTE #164 (BMII) REV.4/16	DESPUÉS DE UN AÑO DE EMITIDA LA PÓLIZA		
CAMBIO A NO FUMADOR	EXAMEN DE ORINA CON RESULTADOS DE NICOTINA ENMIENDA DE NO FUMADOR. SOLICITUD #114 REV.7/05. SOLICITUD #114 (BMII) REV.7/05	DESPUÉS DE 12 MESES DE NO FUMAR DESPUÉS DE 2 AÑOS DE EMITIDA LA PÓLIZA		
OTROS TIPOS DE CAMBIOS DUPLICADOS DE PÓLIZA CORRECCIONES EN NOMBRE YEDAD CAMBIO DE PROPIETARIO CAMBIO DE BENEFICIARIO CANCELACIÓN DE ADITAMIENTO	SOLICITUD DE SERVICIO AL CLIENTE #164 REV.4/16 SOLICITUD DE SERVICIO AL CLIENTE #164 (BMII) REV.4/16 COPIA LEGIBLE DE CÉDULA DE IDENTIDAD DEL NUEVO DUEÑO	EN CUALQUIER MOMENTO		
CAMBIOS DE OPCIÓN "B" PARA OPCIÓN "A"** CAMBIOS DE OPCIÓN "A" PARA OPCIÓN "B"** (ÚNICAMENTE PLANES UNIVERSALES)	SOLICITUD DE SERVICIO AL CLIENTE #164 REV.4/16 SOLICITUD DE SERVICIO AL CLIENTE #164 (BMII) REV.4/16	DESPUÉS DEL PRIMER AÑO DE EMITIDA LA PÓLIZA SI LA PÓLIZA SE ENCUENTRA EN LA SUMA MÍNIMA ASEGURADA DEL PLAN, EL CAMBIO NO ES PERMITIDO		
REHABILITACIÓN*	FORMULARIO DE REINSTALACIÓN #165 REV.3/17 FORMULARIO DE REINSTALACIÓN #165 REV.3/17 (BMI) PAGO MÍNIMO REQUERIDO PRESENTAR PRUEBA DE ASEGURABILIDAD	EN CUALQUIER MOMENTO SIEMPRE Y CUANDO LA PÓLIZA TENGA MENOS DE 5 AÑOS DE CANCELADA		
PRÉSTAMOS (ÚNICAMENTE PLANES UNIVERSALES)	SOLICITUD DE SERVICIO AL CLIENTE #164 REV.4/16	DESPUÉS DE UN AÑO DE EMITIDA LA PÓLIZA, SIEMPRE QUE TENGA VALORES DE RESCATE		
RESCATES PARCIALES** (ÚNICAMENTE PLANES UNIVERSALES)	SOLICITUD DE SERVICIO AL CLIENTE #164 (BMI), REV.4/16 • FORMULARIO W-8 BEN, W-8 BEN E, O W-9 SEGÚN CORRESPONDA	OPCIÓN A. EL BALANCE DE LA NUEVA SUMA ASEGURADA DESPUÉS DE ESTA REDUCCIÓN DEBE SER IGUAL O MAYOR A LA SUMA ASEGURADA MÍNIMA DEL PLAN CONTRATADO		
CESIÓN DE GARANTÍA ASIGNACIONES	FORMULARIO DE CESIÓN DE GARANTÍA DEBIDAMENTE COMPLETADO #176 REV.3/11 FORMULARIO DE CESIÓN DE GARANTÍA DEBIDAMENTE COMPLETADO #176 (BMII) REV.10/10	EN CUALQUIER MOMENTO		

Nota: incluir copia legible de la cédula de identidad en todas las peticiones de cambio en la póliza.

- * Nos reservamos el derecho de solicitar cualquier información adicional necesaria para la evaluación.
- ** No aplican para el plan Horizon.



BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC (BMII)

MULTITERM - TERM 95 - TERM 100

TIPO DE CAMBIO	REQUERIMIENTOS	CUANDO SOLICITAR EL CAMBIO
INCREMENTOS	NO APLICA	NO APLICA
REDUCCIONES	NO APLICA	NO APLICA
CAMBIO A NO FUMADOR	EXAMEN DE ORINA CON RESULTADOS DE NICOTINA ENDOSO DE NO FUMADOR. SOLICITUD #114 (BMII) REV.7/05	DESPUÉS DE 12 MESES DE NO FUMAR DESPUÉS DE 2 AÑOS DE EMITIDA LA PÓLIZA ÚNICAMENTE SE PUEDE HACER EN EL ANIVERSARIO DE LA PÓLIZA
OTROS TIPOS DE CAMBIOS • DUPLICADOS DE PÓLIZA • CORRECCIONES EN NOMBRE YEDAD • CAMBIO DE PROPIETARIO • CAMBIO DE BENEFICIARIO	SOLICITUD DE SERVICIO AL CLIENTE #164 (BMI) REV.4/16 COPIA LEGIBLE DE CÉDULA DE IDENTIDAD DEL NUEVO DUEÑO	EN CUALQUIER MOMENTO
REHABILITACIÓN*	FORMULARIO DE REINSTALACIÓN #165 REV.3/17 (BMII) PRESENTAR PRUEBA DE ASEGURABILIDAD PAGAR PRIMAS ATRASADAS MÁS LOS INTERESES	EIN CUALQUIER MOMENTO SIEMPRE Y CUANDO LA PÓLIZA TENGA MENOS DE 3 AÑOS DE CANCELADA
CONVERSIONES (PLAN CONVERTIBLE ÚNICAMENTE) MT R/C MT NR/C	SOLICITUD DE CONVERSIÓN DE PÓLIZA #232 BMII ILUSTRACIÓN PARA EL NUEVO PLAN PRIMA	EN EL ANIVERSARIO DESPUÉS DEL PRIMER AÑO DE EMITIDA LA PÓLIZA
CESIÓN DE GARANTÍIA ASIGNACIONES	FORMULARIO DE CESIÓN DE GARANTÍA DEBIDAMENTE COMPLETADO #176 (BMII) REV.10/10	EN CUALQUIER MOMENTO

Nota: incluir copia legible de cédula de identidad en todas las peticiones de cambio en la póliza.

En caso de dudas sobre cambios, puede escribir a bmiphs@bmicos.com

^{*} Nos reservamos el derecho de solicitar cualquier información adicional necesaria para la evaluación.



BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC (BMII)

VIVA 100					
TIPO DE CAMBIO	REQUERIMIENTOS	CUANDO SOLICITAR EL CAMBIO			
INCREMENTOS • NUEVA PARTE I Y II DE LA SOLICITUD #213 (BMII) • REQUISITOS DE ASEGURABILIDAD • PRIMA CORRESPONDIENTE A EDAD ACTUAL		DESPUÉS DE UN AÑO DE EMITIDA LA PÓLIZA			
REDUCCIONES HASTA EL LÍMITE MÍNIMO PERMITIDO	SOLICITUD DE SERVICIO AL CLIENTE #164 (BMII) REV.4/16	DESPUÉS DE UN AÑO DE EMITIDA LA PÓLIZA			
CAMBIO A NO FUMADOR	EXAMEN DE ORINA CON RESULTADOS DE NICOTINA ENDOSO DE NO FUMADOR. SOLICITUD #114 (BMII) REV.7/05	DESPUÉS DE 12 MESES DE NO FUMAR DESPUÉS DE 2 AÑOS DE EMITIDA LA PÓLIZA			
OTROS TIPOS DE CAMBIOS • DUPLICADOS DE PÓLIZA • CORRECCIONES DE NOMBRE Y EDAD • CAMBIO DE PROPIETARIO • CAMBIO DE BENEFICIARIO	SOLICITUD DE SERVICIO AL CLIENTE #164 (BMII) REV.4/16 COPIA LEGIBLE DE CÉDULA DE IDENTIDAD DEL NUEVO DUEÑO	EN CUALQUIER MOMENTO			
RESCATE PARCIAL	SOLICITUD DE SERVICIO AL CLIENTE #164 (BMII) REV.4/16	DESPUÉS DEL PRIMER AÑO OPCIÓN A. EL BALANCE DE LA NUEVA SUMA ASEGURADA DESPUÉS DE ESTA REDUCCIÓN DEB ESER IGUAL O MAYOR A LA SUMA ASEGURADA MÍNIMA DEL PLAN CONTRATADO			
FORMULARIO DE REINSTALACIÓN #165 REV.3477 (BMII) PRESENTAR PPUEBA DE ASEGURABILIDAD PAGO REQUERIDO		EN CUALQUIER MOMENTO SIEMPRE Y CUANDO LA PÓLIZA TENGA MENOS DE 2 AÑOS DE CANCELADA			
CAMBIOS DE OPCIÓN "B" PARA OPCIÓN "A" CAMBIOS DE OPCIÓN "A" PARA OPCIÓN "B"	SOLICITUD DE SERVICIO AL CLIENTE #164 (BMII) REV.4/16 NUEVA SOLICITUD #213 BMII	DESPUÉS DEL PRIMER AÑO DE EMITIDA LA PÓLIZA SILA PÓLIZA SE ENCUENTRA EN LA SUMA MÍNIMA ASEGURADA DEL PLAN, EL CAMBIO NO ES PERMITIDO			
CAMBIO DE FONDOS	FORMULARIO #333E REV.11/14 (BMII)	EN CUALQUIER MOMENTO			

^{*} Nos reservamos el derecho de solicitar cualquier información adicional necesaria para la evaluación.



BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC (BMII)

BEST GUARANTEE

TIPO DE CAMBIO	REQUERIMIENTOS	CUANDO SOLICITAR EL CAMBIO	
DUPLICADOS DE PÓLIZA CORRECCIONES EN NOMBRE Y EDAD CAMBIO DE PROPIETARIO CAMBIO DE BENEFICIARIO	SOLICITUD DE SERVICIO AL CLIENTE #164 (BMII) REV.4/16 COPIA LEGIBLE DE CÉDULA DE IDENTIDAD DEL NUEVO DUEÑO	EN CUALQUIER MOMENTO	
PRÉSTAMOS	SOLICITUD DE SERVICIO AL CLIENTE #164 (BMII) REV.4/16	DESPUÉS DE 1 AÑO DE EMITIDA LA PÓLIZA SIEMPRE QUE TENGA VALORES DE RESCATE	
REHABILITACIÓN*	FORMULARIO DE REINSTALACIÓN #165 REV.3/17 (BMII) PRESENTAR PRUEBA DE ASEGURABILIDAD PAGAR PRIMAS ATRASADAS MÁS LOS INTERESES	EN CUALQUIER MOMENTO SIEMPRE Y CUANDO LA PÓLIZA TENGA MENOS DE 3 AÑOS DE CANCELADA	
CESIÓN DE GARANTIA ASIGNACIONES	FORMULARIO DE CESIÓN DE GARANTÍA DEBIDAMENTE COMPLETADO #176 (BMII) REV.10/10	EN CUALQUIER MOMENTO	

SEGURO COLECTIVO DE VIDA

PRODUCTO	ELEGIBILIDAD	NO. DE PERSONAS	REQUISITOS	COBERTURAS
SEGURO COLECTIVO VIDA	18 - 69	10 - 25	SI TIENEN UN COLECTIVO DE SALUD	MÍNIMA US\$5,000 MÁXIMA US\$200,000 (SIN REQUISITO MÉDICO)
		25+	SI NO TIENEN UN COLECTIVO DE SALUD	US\$200,001-US\$250,000 (SUJETO A EVALUACIÓN)

- · La suma asegurada se determina usando una de las fórmulas siguientes:
 - a) La misma suma para cada titular
 - b) Por clases
 - c) Por años de servicios
- · Los formularios requeridos para estos planes están disponibles en el Portal del Agente.
- · Los solicitantes deben ser residentes de latinoamérica o el Caribe.
- · La cobertura es por fallecimiento del titular únicamente.
- Pueden permanecer en la póliza hasta los 70 años de edad.
- · Los cambios en la suma asegurada pueden realizarse sólamente en la fecha de renovación.





GUÍA DE PRODUCTOS

PLAN	ELEGIBILIDAD	DISPONIBILIDAD	DEDUCIBLES	CARACTERÍSTICAS
SERIE 3000	MERIDIAN II Residentes de Latinoamérica y el Caribe solamente AZURE Edad máxima de inscripción: 70 años de edad	Regiones 1, 2, 3, 5, 6 y 7	Opción I II III IV V VI VII Fuera de USA US\$ 500 US\$ 1,000 US\$ 2,500 US\$ 5,000 US\$ 10,000 US\$ 20,000 US\$ 30,000 En USA US\$ 1,000 US\$ 2,000 US\$ 5,000 US\$ 5,000 US\$ 10,000 US\$ 20,000 US\$ 30,000 Eliminación del Deducible por hospitalización a consecuencia de accidente en el país de residencia en las opciones I, II, III yIV.	Cobertura SIN LÍMITE con amplia variedad de beneficios al 100% El asegurado puede elegir cualquier hospital o médico a nivel mundial
MERIDIAN II		Regiones 1, 2, 3, 5, 6 y 7 Región 4	Opción I II III IV V VI US\$ 500 US\$ 1,000 US\$ 2,500 US\$ 5,000 US\$ 10,000 US\$ 20,000 Opción I II IV US\$ 2,500 US\$ 5,000 US\$ 20,000	Cobertura mundial Eliminación de deducible hospitalario dentro y fuera del país de residencia Excepto EE.UU. (Aplica en deducibles I, II y III) - No aplica en Regiones 1, 4 y 5
AZURE		Regiones 1, 2, 3, 5, 6 y 7	Opción I II III IV V VI US\$ 500 US\$ 1,000 US\$ 2,500 US\$ 5,000 US\$ 10,000 US\$ 20,000	Cobertura mundial bajo una selecta Red de Hospitales en Estados Unidos
IDEAL		Regiones 1, 2, 3, 5, 6 y 7 Región 4	Opción I II III IV V VI LUS\$ 500 US\$ 1,000 US\$ 2,500 US\$ 5,000 US\$ 10,000 US\$ 20,000 50% de Reducción del Deducible por hospitalización en el país de residencia en las opciones de deducible I, II y III. IV Opción I III IV US\$ 2,500 US\$ 5,000 US\$ 10,000 US\$ 20,000	Cobertura mundial bajo una selecta Red de Hospitales en Estados Unidos
FLEXI PLAN III AMÉRICA LATINA		Regiones 2, 3, 6 y 7	Opción I II III IV V VI VII US\$ 250 US\$ 500 US\$ 1,000 US\$ 2,500 US\$ 5,000 US\$ 10,000 US\$ 20,000	Cobertura en América Latina y el Caribe solamente. Cubre beneficios básicos y la flexibilidad de adicionar otros suplementos

ANEXOS DISPONIBLES

ANEXO	COBERTURA	CARACTERÍSTICAS		
SEGURO DE VIDA A TÉRMINO	US\$ 50,000 o US\$ 100,000	Cobertura temporal como beneficio adicional a las pólizas nuevas de gastos médicos. Se ofrecen las opciones de US\$50,000 o US\$100,000 por fallecimiento, tanto para el titular como para el cónyuge		
SEGURO DE MUERTE ACCIDENTAL Y DESMEMBRAMIENTO (AD&D)	US\$ 50,000 hasta US\$ 250,000 Tarifa: 1.75 por millar	Cobertura por muerte, desmembramiento o incapacidad total y permanente como consecuencia de un accidente ocurrido durante la vigencia de la póliza. Se ofrece a asegurados o solicitantes de una póliza de Vida (excepto Horizon) o Gastos Médicos de BMI que no hayan cumplido 65 años de edad. La cobertura cesará a la edad de 70 años		
EL PROTECTOR	US\$ 50,000 - US\$ 75,000 - US\$ 100,000 US\$ 150,000 - US\$ 200,000 - US\$ 250,000 US\$ 300,000	Cobertura por Incapacidad Total y Permanente pagadera en una sóla suma. Esta póliza se ofrece a asegurados o solicitantes de una póliza de Vida (excepto Horizon) o Gastos Médicos de BMI que no hayan cumplido 60 años de edad. La cobertura cesará a la edad de 65 años		
BENEFICIO ADICIONAL POR HOSPITALIZACIÓN	US\$ 100, US\$ 200 o US\$ 300 por día	Cobertura adicional diseñada para cubrir cubrir cualquier gasto imprevisto que se le presente por un ingreso en un hospital a consecuencia de un accidente o enfermedad cubierta por la póliza. Elegibilidad: pólizas con titulares menores de 65 años de edad. La cobertura cesará a la edad de 70 años		
SERVICIO DE ASISTENCIA EN VIAJES	Incluido automáticamente en Serie 3000 (opcional en Meridian II, Azure e Ideal)	Ofrece Reducción de Deducible para emergencias médicas por enfermedad o accidente fuera del país de residencia. Ambulancia Aérea, Repatriación de Restos Mortales, Repatriación Médica, Retorno de Menores, Transportación de Acompañante, Estadía de Acompañante. No aplica en Región 4		
MERIDIAN II PLUS	Disponible sólo para el plan Meridian II	Incrementa la cobertura de 12 beneficios dentro de la póliza. Cesará al momento de una renovación en la cual alguno de los asegurados cumpla 70 años de edad		

12





SOLICITUDES

BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC

Solicitud 286 - Solicitud de Seguro de Salud (Todos los planes)

Solicitud 331 - Solicitud para Beneficio Adicional por Hospitalización (Anexo) Solicitud 247 - Solicitud de Seguro de Muerte Accidental y Desmembramiento (Anexo)

REQUISITOS BÁSICOS DE ASEGURABILIDAD

65 años y más Examen Médico y Formulario para propuestos de esta edad

El período de espera puede ser eliminado si es solicitado y se adjunta documento de compañía anterior que verifica estar asequrado.

REEMBOLSOS MÉDICOS

Examen Médico Máximo de US\$ 60

El Formulario de Solicitud de Reembolsos Médicos debe adjuntarse a los requisitos médicos y a la factura correspondiente. Indicar claramente a nombre de quién se debe hacer el reembolso.

Se reembolsará máximo \$ 20 para examenes de laboratorio cuando sean solicitados por el evaluador médico (casos de sobrepeso)

ΕΛΟΤΩΡΕς ΤΕ ΟΩΝΛΕΒΟΙΟΝ Α ΠΕΡΕΟΠΟΣ ΤΕ ΕΜΙΟΙΟΝ

FACTURES DE CUNVERSION Y DERECHOS DE EMISION				
PRODUCTO	FACTORES DE CONVERSIÓN	DERECHOS DE EMISIÓN		
SERIE 3000 MERIDIAN II AZURE PLAN IDEAL FLEXI PLAN III AL	0.55 Semestral 0.275 Trimestral 0.09 Mensual	México Otros Anual US\$ 175.00 US\$ 125.00 Semestral US\$ 87.50 US\$ 62.50 Trimestral US\$ 43.75 US\$ 31.25 Mensual US\$ 14.58 US\$ 10.42 Trodots los años Trodots los años		
MUERTE ACCIDENTAL Y DESM.	Pagos Anuales solamente	US\$ 15 – Todos los años		
EL PROTECTOR - PTD		N/A		

^{*} Nota: el derecho de emisión se adiciona a la prima. Es no comisionable / no reembolsable.

CÓMO SOMETER UN NUEVO NEGOCIO DE SAI UD

- Completar Formulario de Remisión de Fondos.
- 2. Adjuntar:
 - a) Pago de prima (cheque, copia de transferencia o de comprobante de pago por internet)
 - b) Solicitud correspondiente
 - c) Requerimientos de evaluación correspondientes
 - d) Cotización correspondiente
 - e) Copia legible y clara de cédula de identificación o del pasaporte (firmada por el agente)
 - f) Formulario de Reembolsos Médicos v Factura
- 3. Enviar mediante alguna de las siguientes formas:

. Envia modulito diguna do las signistico formas.		
VÍA SOLICITUD EN LÍNEA EN EL PORTAL DE AGENTES	Ingresar a Herramientas > llustraciones > Nueva llustración Completar todos los campos en su totalidad Cargar todos los documentos y requisitos de asegurabilidad del caso que solicite el sistema para finalizar el proceso de solicitud	
VÍA TRANSFERENCIA DE ARCHIVOS EN EL PORTAL DE AGENTES	Ingresar a Herramientas > Transferencia de Archivos Siga los pasos del sistema para cargar todos los documentos	
VÍA EMAIL	Enviar todos los documentos descritos previamente en formato PDF al email: healthonline@bmicos.com	
4 VÍA COURIER	Enviar toda la documentación en el SOBRE PARA ENVÍO DE DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN	



CAMBIOS DISPONIBLES PARA PÓLIZAS EMITIDAS

BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC (BMII)

TIPO DE CAMBIO	REQUERIMIENTOS	CUANDO SOLICITAR EL CAMBIO
CAMBIO DE PLAN	NJEVA SOLICITUD TOTALMENTE COMPLETADA INDICANDO PLAN Y COBERTURAS DESEADAS SUJETO A EVALUACIÓN SI INCREMENTA LA COBERTURA PRIMA CORRESPONDIENTE	• EN EL ANIVERSARIO
DEDUCIBLE (MENOR A MAYOR)	SOLICITUD DE SERVICIO AL CLIENTE PRIMA CORRESPONDIENTE	EN EL ANIVERSARIO
DEDUCIBLE (MAYOR A MENOR)	CARTA DE AUTORIZACIÓN DEL TITULAR COTIZACIÓN ADJUNTA PRIMA CORRESPONDIENTE FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE BUENA SALUD #106.1	• EN EL ANIVERSARIO
INCREMENTO DE COBERTURA	CARTA DE AUTORIZACIÓN DEL TITULAR INDICANDO BENEFICIOS DESEADOS FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE BUENA SALIDE #1106.1 PRIMA CORRESPONDIENTE	• EN EL ANIVERSARIO
REDUCCIÓN DE COBERTURA	SOLICITUD DE SERVICIO AL CLIENTE	EN EL ANIVERSARIO
DUPLICADOS DE PÓLIZA	SOLICITUD DE SERVICIO AL CLIENTE O SOLICITAR POR ESCRITO	EN CUALQUIER MOMENTO
CORRECCIONES EN NOMBRE Y EDAD	SOLICITUD DE SERVICIO AL CLIENTE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EN CUALQUIER MOMENTO
CAMBIO DE TITULAR	SOLICITUD DE SERVICIO AL CLIENTE COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD	EN EL ANIVERSARIO
CAMBIO DE BENEFICIARIO PARA ANEXO DE SEGURO DE VIDA TEMPORAL	SOLICITUD DE SERVICIO AL CLIENTE	EN CUALQUIER MOMENTO
ADICIONES DE DEPENDIENTES	SOLICITUD DE ADICIÓN #314 PRIMA SI APLICA	EN CUALQUIER MOMENTO
EXCLUSIONES DE DEPENDIENTES	SOLICITUD DE SERVICIO AL CLIENTE	EN CUALQUIER MOMENTO
REHABILITACIÓN	FORMULARIO DE REHABILITACIÓN #315 PAGOS PENDIENTES EXAMEN MÉDICO PARA PERSONAS DE 65 AÑOS O MAYORES	EN CUALQUIER MOMENTO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 6 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA

 $^{^{\}star}$ Para asegurados de 65 años o mayores se requiere un examen médico que sustituye la declaración de buena salud.



SEGUROS COLECTIVOS DE SALUD

Planes diseñados para brindar protección a bajo costo al personal de una empresa

PRODUCTO	ELEGIBILIDAD	NÚMERO DE PERSONAS	PARTICIPACIÓN REQUERIDA	COBERTURA	DEDUCIBLES
Plan Ejecutivo	18 - 69	5 empleados titulares o más	100% Clase Elegible	Cobertura máxima por asegurado (por año póliza) US\$ 2,000,000	Opción I - Fuera EE.UU. US\$ 0 En EE.UU. US\$ 500 Opción III - US\$ 500 Opción III - US\$ 1,000 Opción IV - US\$ 2,500 Opción V - US\$ 5,000 Opción VI - US\$ 10,000 Opción VII - US\$ 20,000 Derecho de emisión US\$ 75
Plan diseñado a la medida (Tailor Made)	18 - 69	25 empleados titulares o más	100% Clase Elegible	Según necesidad del cliente	Según necesidad del cliente (mínimo US\$ 100) Derecho de emisión variable. Usualmente US\$ 75

Póliza grupal cuyo atractivo principal es ofrecer a cada uno de sus integrantes la flexibilidad de seleccionar el plan individual de su preferencia

CARACTERÍSTICAS:

Plan Corporativo Individual

- · 5 empleados titulares o más
- Pueden escoger entre los siguientes planes individuales y combinarlos para formar un plan grupal:
 Serie 3000. Meridian II. Azure, Ideal, Flexi Plan III América Latina
- · Pólizas emitidas individualmente
- Tarifas correspondientes a las del plan seleccionado menos 10% de descuento de la prima total
- · Podrá mantener la póliza aunque se retire de la empresa, pagando la tarifa individual
- Renovaciones garantizadas
- · Derecho de emisión US\$ 125

Nota: titulares deben trabajar para un mismo empleador y el pago de la prima deber ser hecho por el empleador.



PLAN DE GASTOS MÉDICOS CON SEGURO DE VIDA EXCLUSIVO PARA NUESTROS AGENTES

Un seguro de Gastos Médicos disponible para los agentes con tarifas y descuentos especiales basado en niveles de producción

PLANES DISPONIBLES

PLAN GOLD

Cobertura Máxima (Por persona, Por año): Sin Límite Seguro de Vida para el Agente hasta: US\$ 100,000

PLAN SILVER

Cobertura Máxima (Por persona, Por año): US\$ 1,000,000 Seguro de Vida para el Agente hasta: US\$ 50,000

FI FGIBII IDAD

- · El Agente debe tener contrato activo con BMI
- 25,000 puntos de Créditos de Convención y Seminarios (CCS)
- · Persistencia de 70% o mayor
- 12 casos nuevos Vida v/o Salud
- · Descuentos basados en puntos CCS

Nota: Para detalles al Departamento de Mercadeo a: mercadeo@bmicos.com



BMI Access es un **programa exclusivo con excelentes beneficios** para todos los asegurados de salud de BMI. Disponible sin costo adicional.

El asegurado sólo debe comunicarse con el **Centro de Servicio de BMI Access**, para que le sea asignado un **Coordinador Médico**, quien será su guía y contacto único para coordinar el acceso a cualquier beneficio del programa.

Supervisión y Asistencia 24x7. Tranquilidad, Comodidad y Seguridad.

bmiaccess@bmicos.com Tel.: +1(305)665-4817 EE.UU.: 1-800-882-7796 APP (): BMI Access

BENEFICIOS



DIAGNÓSTICO SEGURO I De presentarse una enfermedad o condición importante de salud, este beneficio ofrece al asegurado una segunda opinión médica que le ayudará a confirmar el diagnóstico original o el tratamiento propuesto por el médico tratante. Cada caso será revisado por los mejores médicos vía electrónica de la mano de la organización World Care International, que incluye más de 20,500 especialistas y una red de los mejores hospitales de los EE.UU.



CITAS MÉDICAS I Asesoría para selección de los especialistas más adecuados para la condición de salud del asegurado, y en la ciudad de los EE.UU. de su preferencia. Coordinación de citas médicas en los EE.UU. y el mejor sequimiento post cita.



SERVICIO DE TRANSPORTE I En caso de ingreso planificado a un centro hospitalario o si el asegurado tiene citas médicas en los EE.UU., se le asignará un conductor para recibirlo en el aeropuerto, trasladarlo al lugar de alojamiento y a los centros hospitalarios.



SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN I Asesoría para la selección del centro hospitalario más adecuado para la condición de salud del asegurado. Adicionalmente, ofrece la coordinación de los trámites y requisitos de ingreso o egreso hospitalario.



TRASLADO DE EMERGENCIA I Si el asegurado requiere tratamiento médico de emergencia y no está disponible donde se encuentra, se coordinará todo el proceso de Transportación Aérea de Emergencia Médica al centro médico más cercano. Adicionalmente, brinda asistencia en la coordinación de una Repatriación Médica o Repatriación de Restos Mortales al país de residencia del asegurado.



MEDICAMENTOS I Los asegurados podrán disfrutar de excelentes descuentos en medicamentos en los EE.UU. gracias a nuestra alianza con OptumRx, que cuenta con la red de proveedores más grande del país con más de 67,000 farmacias. También, contarán con acceso al buscador de farmacias de OptumRx y se les brindará ayuda para conseguir los medicamentos necesarios para el tratamiento cuando no puedan encontrarlos en su país de residencia.



SERVICIO DE HOSPEDAJE I Coordinación de una estadía, corta o prolongada, para el asegurado y sus acompañantes, en hoteles o apartamentos cercanos al centro hospitalario seleccionado durante un tratamiento médico en los EE.UU.



SERVICIOS ESPECIALES I Coordinación de requerimientos especiales durante la estadía del asegurado en los EE.UU. Incluye: Equipos de Recuperación (Silla de Ruedas, Cama Post Quirúrgica, Oxigeno Portable, Muletas o Vaporizador) / Cuidados Especiales como Enfermera o Terapia Física a Domicilio / Otros servicios como Reservación de Auto o Renta de Celular. También ofrece la coordinación de Exámenes de Rutina en cualquier parte del mundo.



PASAPORTE MÉDICO I Asesoría para recibir tratamiento médico de calidad en países alternativos a los EE.UU. y elegir entre los mejores centros médicos y especialistas de Latinoamérica de acuerdo a la condición de salud del asegurado, a un costo más accesible.



BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY

(VIDA: Nova - Uniplus - Uniterm - Univida - Unidos - Horizon - Best Indexed)

BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC

(SALUD: todos los planes) (VIDA: Viva 100 - Multiterm - Term 95 - Term 100 - Best Guarantee - LifeTime - Best Indexed)

- CHEQUE: (Únicamente para pagos anuales, semestrales y trimestrales)
 - A nombre de BMI.
 - Debe ser de un banco estadounidense.
- CHEQUES ELECTRÓNICOS (Únicamente para pagos anuales, semestrales y trimestrales)
 - Cheque electrónico vía el portal www.bmiportal.com
- TRANSFERENCIA BANCARIA: (Únicamente para pagos anuales, semestrales y trimestrales)
- Es **requisito** enviar copia del recibo de transferencia vía **bmicashier@bmicos.com** para registrar el pago.
 - En caso de no identificar la transferencia en 30 días, se procede a la respectiva devolución.

Total Bank

2720 Coral Way, Miami, FL 33145

ABA No.: 066009155 SWIFT: TI BKUS3M

Cuenta No.: 0024238806

Beneficiario: BMI Services, Inc.

Referencia: Nombre del Asegurado y No. de Póliza

- TARJETA DE CRÉDITO: (Pagos Anuales, Semestrales, Trimestrales y Mensuales)
 - Realizar pago vía el portal www.bmiportal.com
 - Se aceptan Visa / Master Card / American Express / Diners Club International.
 - Para realizar pagos en moneda local se permite utilizar tarjeta de crédito Visa o Mastercard.
 Excluve Ecuador v Venezuela
 - Se aplica recargo del 2% en todos los casos de vida.
 - El cargo debe ser realizado por el cliente o agente. No se aceptan pagos de terceros.
 - Para la modalidad de PAGO MENSUAL, es necesario registrar la Póliza para pagos automáticos o recurrentes. Para ello, se debe registrar una tarjeta de crédito, de la cual el sistema debitará automáticamente la prima mensualmente hasta que el registro sea cancelado.

No se aceptan tarjetas de crédito del agente para pagos mensuales.

PAGOS MENSUALES AUTOMÁTICOS POR DEDUCCIONES BANCARIAS (COM = CHECK-O-MATIC)

- Sistema de pagos que permite la deducción mensual automática de primas de una cuenta de banco de los Estados Unidos.
- Para la modalidad de PAGO MENSUAL, es necesario registrar la Póliza para pagos automáticos o recurrentes.
- Es necesario completar Formulario COM y enviar un cheque anulado junto con el pago de dos (2) meses
- PAYPAL (Pagos Anuales, Semestrales y Trimestrales)
 - Realizar pago vía el portal www.bmiportal.com
 - Se aplica recargo del 3% en todos los casos de vida.

GENERALES:

- No se permite pagar con cheque de viajero, extranjero, de cajero o post fechado, ni en money orders
- BMI no acepta dinero enviado en efectivo
- No se permite la deducción de costos médicos en la prima remitida.
- No se permite la retención de comisiones. Remitir la prima completa en todos los casos.

CONTRATACIÓN DE NUEVO AGENTE

PASO 1 Descargar en la sección Librería del portal www.bmiportal.com (categoría contratación):	Formulario de Contratación para Nuevo Agente Formulario W-8 BEN o W-8 BEN E (Empresas Extranjeras) o W-9 (Ciudadanos, Residentes o Entidades Comerciales en los EE.UU.) Manual de Cumplimiento Contratos de Agente
PASO 2 Enviar a BMI por correo electrónico a: nuevoscontratos@bmicos.com	Formulario de Contratación para Nuevo Agente completado en su totalidad Formulario W-8 BEN, W-8 BEN E o W-9 según corresponda Niveles de comisiones asignados de todos los productos firmados por el nuevo Agente y por el Agente General Manual de Cumplimiento Contratos de Agente firmados e inicializados por el Nuevo Agente y el Agente General. Copia de Identificación personal firmada
PASO 3	Cuando se recibe el primer negocio* del nuevo Agente BMI procederá a otorgarle el Código de Agente * BMI se reserva el derecho a solicitar un negocio adicional si el primero es una póliza para si mismo o si el agente no cuenta con experiencia previa
PASO 4	1) BMI enviará el contrato firmado por la compañía

PORTAL DE AGENTES: WWW.BMIPORTAL.COM

I OTTAL DE AGENTES. WWW.DMII OTTAL.OOM			
PASOS PARA REGISTRARSE	INFORMACIÓN DISPONIBLE EN EL PORTAL	PASOS PARA INSTALAR COTIZADOR DE VIDA Y/O SALUD	
Ingrese a www.bmiportal.com Seleccione la opción REGISTRAR Complete los datos y presione REGISTRAR AHORA Recibirá un correo eléctronico con un código pin, haga clic en el botón CONFIRMAR REGISTRO Se abrirá una ventana de internet Haga clic en VERIFICAR AHORA Haga clic en ACEPTA LOS TERMINOS Complete la INFORMACIÓN solicitada y presione SIGUIENTE	Solicitudes en proceso Pólizas emitidas Control de Pagos en Línea Comisiones Librería: circulares, información corporativa, material de ventas, cotizadores, formularios, condicionados de pólizas, presentaciones, manual de procedimientos Estadísticas de producción	Ingrese a www.bmiportal.com Coloque su usuario y contraseña Haga click en INGRESAR Seleccione LIBRERÍA en el menú En BUSCAR seleccione como categoría COTIZADORES Siga las instrucciones que le indica el sistema para instalar	
dollortada y prodiorio ordolerere			

MATERIALES DE VENTA

- El material debe ser solicitado enviando el Formulario de Solicitud de Materiales a: material@bmicos.com
- Es muy importante indicar la cantidad solicitada de material de acuerdo a sus proyecciones de ventas.
- Para su comodidad, todas las solicitudes, formularios y materiales de mercadeo también se encuentran disponibles en versión digital en www.bmiportal.com - sección Librería

Complete la INFORMACIÓN

CREDENCIALES DE ACCESO y presione SIGUIENTE

· Seleccione sus preferencias de

NOTIFICACIONES y presione

· Recibirá un correo electrónico

confirmando la activacion de su

cuenta en un plazo de 24-48 horas

solicitada, así como las

FINAL IZADO



	COMPANIES	
	GLOSARIO – Algunos conceptos básicos	
APS REPORTE DEL MÉDICO TRATANTE	Consiste en un reporte del médico tratante requerido cuando el Propuesto Asegurado ha realizado alguna consulta en los 12 meses previos a la fecha de la solicitud.	
ANÁLISIS FINANCIERO AUDITADO	Reporte de la situación financiera que indique Activos, Pasivos y Capital de Propuesto Asegurado, el cual debe estar debidamente certificado y firmado por un Contador o Abogado.	
ANEXO	Cláusula adicional que implica cobertura disponible a una póliza de seguro de vida o salud, el cual expande los beneficios pagaderos y forma parte de la póliza. Algunas veces llamado endoso, suplemento o aditamento.	
BENEFICIARIO	La persona o parte que el contratante de la póliza ha designado para recibir el beneficio de la misma.	
BENEFICIARIO PRIMARIO	La persona o parte designada para recibir el producto de la póliza a la muerte del asegurado.	DAIOS DE
		M

BENFFICIARIO SECUNDARIO (CONTINGENTE)

BENEFICIARIO

RFVOCABLE

El beneficiario de una póliza de seguro de vida cuya designación como beneficiario puede ser cancelada por el dueño de la póliza en cualquier

fallece antes que el asegurado.

momento antes de su muerte.

La persona quien recibirá el producto de la póliza si el beneficiario primario

BENEFICIARIO IRREVOCABLE

El contratante de la póliza no tiene derecho a cambiar la designación de beneficiario, a menos que el beneficiario lo conceda.

CFSIÓN DE GARANTÍA

Cesión temporal del valor monetario parcial o total de la póliza de seguro de vida como garantía por un préstamo.

COM=Check-O-Matic PAGOS MENSUALES AUTOMÁTICOS POR DEDUCCIONES BANCARIAS

Sistema de pagos mensuales que permite la deducción mensual automática de primas a través de bancos de los Estados Unidos.

DATOS DE INTERÉS

	GLOSARIO - Algunos conceptos básicos (cont.)		
DERECHO DE EMISIÓN	Cargo administrativo que se agrega a la prima de las pólizas de Vida o de Salud.		
ESTADO FINANCIERO CONFIDENCIAL	Reporte de la situación financiera del Propuesto Asegurado. Proyección de valores que reflejan: los datos del Propuesto Asegurado, el plan de seguro, la suma asegurada y la prima. En los planes con acumulación de valores, generalmente se muestra el valor acumulado y los valores de rescate. Este estudio es meramente ilustrativo y no forma parte del contrato.		
ILUSTRACIÓN			
OPCIÓN A		lanes de vida Universales esta opción establece un monto ección nivelado.	
OPCIÓN B		lanes de vida Universales esta opción establece un monto cción creciente.	
PAGOS MENSUALES AUTOMÁTICOS A TRAVÉS DE TARJETAS DE CRÉDITO	Sistema de pagos mensuales que establece los pagos de primas mensuales en forma automática. El dueño de la tarjeta debe registrarse para poder integrarse a este sistema.		
RED DE HOSPITALES	Grupo de hospitales que brindan servicio a los asegurados de los planes de Salud. El listado se provee en la página web: www.bmicos.com		
REPORTE DE INSPECCIÓN	Consiste en una entrevista confidencial realizada al Propuesto Asegurado por un agente especializado a fin de confirmar toda la información provista en la solicitud y en la documentación de soporte. Este requisito es coordinado por la Compañía. Medical Information Bureau. Asociación de compañías de seguros de vida sin fines de lucro que intercambian información entre sus miembros.		
MIB			
	REGIÓN 1	México (excluye Jalisco y Quintana Roo)	
	REGIÓN 2	Guatemala, Panamá	
DECIONES DE	REGIÓN 3	Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Uruguay	
REGIONES DE SALUD	REGIÓN 4	Brasil	
	REGIÓN 5	Mexico (únicamente Jalisco y Quintana Roo)	
	REGIÓN 6	Ecuador, Perú, Haití, Islas del Caribe, República Dominicana	
	REGIÓN 7	Venezuela	



NOTAS



NOTAS	
	COMPANIES















BMI Building at Town Center One

8950 SW 74th Court Miami, Florida 33156

United States of America

Tel. +1[305]443-2898

Fax +1[305]442-8486

www.bmicos.com











Rev. 10/2017